AL ILMO. SR. ALCALDE

D. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ ALVAREZ, Portavoz del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su contestación en el próximo pleno ordinario, la siguiente pregunta:

El PNV en su programa electoral, dentro del apartado de Juventud recogía como propuesta de su programa electoral, "Impulsar el acceso a la primera vivienda. Desarrollar el programa BIZIGUNE, alquiler y viviendas tasadas".

Por ello el Partido Popular realiza la siguiente pregunta:

1.- ¿Qué medidas de las mencionadas en dicha promesa electoral ha llevado a cabo el equipo de gobierno?

En Elgoibar, a 30 de Octubre de 2008

Fdo. Francisco Javier Núñez
Portavoz

Grupo Municipal del Partido Popular
Apdo. Correos 202
20.870 – Elgoibar
www.ppelgoibar.com